

TARIFAS DE DELCARACIÓN DE RENTA

Menos de 2,5 millones de pesos, el impuesto anual será del 0%.

-A partir de \$2.581.000, el impuesto será del 0,20% anual.

-Personas que ganen a partir de \$4.170.000, el impuesto anual será de 2,8%.

- Desde \$6.250.00, pagarán un impuesto del 6,7% al año.

- Cuando el ingreso sea a partir de \$8.300.000, el impuesto anual será del 8,9%.

- A partir de \$10.000.000, el impuesto será de 10,4% por año.

- Quienes tengan ingresos desde \$12.500.000, pagarán un impuesto del 12,7% anual.

